

**ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL
DE LA SALUD UNIDAD EJECUTORA 400- SALUD PASCO.**

En el Distrito de Yanacancha a los 18 días del mes de agosto del 2025, siendo 3.00 pm, se reunieron en la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos de la Dirección Regional de Salud Pasco los miembros de la Comisión de Nombramiento del Personal de la Salud Unidad Ejecutora 400 SALUD PASCO, El artículo 14, lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por el literal t) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N.º 32185, Ley de presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2025, respecto a que hace referencia la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N.º 31638, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año 2023, que no se encontraban registrados en el aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Panillas y Datos, aprobado por el Decreto Supremo NC 014-2025-SA.

Quienes han sido designados a través de la Resolución Directoral N.º 747-2025-GRP-GGR-GRDS/DRS, habiéndose verificado el quorum establecido, se dio inicio a la sesión.

Titulares:

• Jorge Marino, BREÑA PAREDES	Presidente
• Miguel Ángel TRAVEZAÑO VALENZUELA	Secretario Técnico
• Zedith Zulema, RARAZ OTRERA	Miembro
• Jesús, CALLUPE TRUJILLO	Miembro

I AGENDA

1. Instalación de la Comisión de Nombramiento del Personal de la Salud Unidad Ejecutora 400 SALUD PASCO, que autoriza el literal f) del numeral 8.1 del artículo 8 Ley N.º 32185.
2. Aprobación del cronograma único del Proceso de Nombramiento del Personal de la Salud de la Unidad Ejecutora 400 SALUD PASCO, a nivel nacional, regional en concordancia con el cronograma del nivel nacional, para su aprobación.

II DESARROLLO DE LA REUNION

1. Instalación de la Comisión de la UE 400 SALUD PASCO.
A efectos de proceder de la instalación de la Comisión de Nombramiento del Personal de la Salud Unidad Ejecutora 400 SALUD PASCO, el presidente toma la palabra y agradece por su asistencia, indicando que como primer paso corresponde que se instale la Comisión de Nombramiento del Personal de la Salud. En esos conceptos con el acuerdo de todos los miembros se procede a su instalación de acuerdo a lo establecido en el artículo de la misma norma y dar de esta forma por instalado dicha comisión.
2. **Aprobación del cronograma único**

Se procedió a debatir con los presentes el Cronograma único en concordancia con el nivel nacional, con la finalidad de que este sea aprobada y publicada.

ACUERDOS

En la presente reunión de la instalación de la Comisión de Nombramiento del Personal de la Salud; Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por el literal t) del numeral 8.1 del

artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, que no se encontraban registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y datos de los recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a la entrada en vigencia de la Ley N° 31638.

- 1) Se da por instalada la Comisión de Nombramiento del Personal de la Salud de la Unidad Ejecutora 400 SALUD PASCO.
- 2) Se aprueba el cronograma único de actividades para el proceso de Nombramiento del Personal de la Salud de la Unidad Ejecutora 400 SALUD PASCO.
- 3) Se acuerda solicitar a la oficina de Estadística Informática y Comunicaciones de la Dirección Regional de Salud Pasco que todo lo actuado por la Comisión sea publicada en la pagina web de la DIRESA PASCO.

Siendo las 16.30 min del día 18 de agosto de 2025, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.



Jorge Marino BREÑA PAREDES
PRESIDENTE



Miguel Ángel TRAVEZAÑO VALENZUELA
SECRETARIO TECNICO



Zadith Zulema, RARAZ OTRERA
MIEMBRO



Jesús CALLUPE TRUJILLO
MIEMBRO